

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7766.

Inserción en Córdoba. Por un mes... 2 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 30 DE JULIO DE 1876.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Sección oficial

La «Gaceta» del 27 publica las siguientes disposiciones:

«Estado».—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por don Pedro Salaverria del cargo de ministro de Hacienda, y nombrando en su reemplazo á D. José Garcia Barzanallana.

Otro disponiendo que D. Antonio Canovas de Castillo cesa en el desempeño interino del ministerio de Hacienda.

«Fomento».—Ley concediendo á la empresa constructora de ferro-carriles de Llerida á las minas de hierro y carbon tituladas «M. Nisech», autorización para construir un ferro-carril que desde dichas minas termine en la frontera francesa por el valle de Aran.

Otra concediendo prórroga de un año á la sociedad concesionaria del ferro-carril de Zaragoza á Val de Zafan para concluirlo y abrirlo á la explotación.

«Hacienda».—Real orden dictando las reglas que han de observarse para la liquidación y pago de las obligaciones del Estado y de las impuestas y consignadas en el presupuesto general de gastos.

Otra anulando la habilitación del puerto de Aguas de Benidorim, provincia de Alicante, para el embarque de frutas y productos del país.

Ayer hemos recibido el documento siguiente:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de hoy, expedido á las 4 y 5 minutos de la mañana y recibido á las 8 de la misma, me dice lo que sigue.

S. M. el Rey y la S. M. Princesa de Asturias salieron á las 9 de la noche de ayer de la estación de Villavieja á Santander. A las 3 y 20 de la madrugada de hoy continuaban el viaje sin novedad en su importante sauid, habiendo sido calorosamente victorizados y recibidos con las mayores muestras de adhesión y cariño, tanto en la estación de Valladolid como en las demás del tránsito.

Lo que participo á V. para su conocimiento.

Córdoba 29 de Julio de 1876.—El Gobernador, Agustin Salido.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Resolución de la Corporación municipal para la subasta del embalsado público necesario en las calles de esta

capital para el año económico de 1876 á 77, conforme á los pliegos de condiciones que obran en el expediente y desde hoy se encuentran de manifiesto en esta Secretaría municipal, se anuncia la subasta para el día 10 de Agosto entrante, que deberá tener lugar en estas Casas consistoriales de doce á una del citado día. El tipo de 23 céntimos de peseta por metro superficial de todo coste de empiedro servirá de base para la licitación, y las proposiciones que se presenten, á las que deberán acompañar recibo de haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 350 pesetas como depósito para tomar parte, se presentarán en la Alcaldía en el transcurso de la hora indicada, formulándolas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente:

Modelo de proposición. El que suscribe, vecino de... enterado de las condiciones que resultan en el expediente de subasta del empiedro de calles de la población durante el año económico de 1876 á 77, se comprometo á tomar á su cargo este servicio aceptando las condiciones por la cantidad de... (en letra) metro superficial.

Fecha y firma. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitación.

Córdoba 27 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar á subasta el embalsado necesario y reparación del existente de las calles de esta población, durante el año económico de 1876 á 77, conforme á los pliegos de condiciones que obran en el expediente y se hallan de manifiesto desde hoy en la Secretaría municipal, se anuncia la subasta para el día 10 de Agosto entrante, que deberá tener lugar en estas Casas Consistoriales de doce á una del citado día. El tipo que servirá de base para la licitación será el de 16 pesetas por cada metro superficial de embalsado que se coloque ó resanado de existente con piedra de salido de todo coste.

Las proposiciones, á las que deberán acompañar recibo de haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 500 pesetas como depósito previo ó para en las condiciones administrativas, se presentarán en la Alcaldía en la hora indicada, formulándolas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente:

MODELO. D. N. N. vecino de... enterado de las condiciones económicas y facultativas para la subasta del embalsado nuevo y reparación del existente en el

año económico de 1876 á 77, se comprometo á ejecutar dichas obras por la cantidad de... (por letra la cantidad) metro superficial de todo coste de embalsado de salido.

Fecha y firma. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitación.

Córdoba 27 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Lucio Merino y Velasco, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber que en los autos ejecutivos pendientes en este Juzgado y con la autorización del infrascripto, á instancia del Procurador don Rafael Espejo, en nombre de don José Llano Merás y Flores, de esta vecindad, contra don José Garcia Fuentes, don Juan Herrero Garcia y don Miguel Repullo Gonzalez, vecinos de la villa de Rute, he mandado sacar en pública subasta para su venta, de la propiedad de los mismos, las fincas siguientes:

Una hacienda llamada de los Chopos, término de la villa de Rute, compuesta de ciento noventa y seis fanegas, once celemines y un cuartillo de tierra, de las que deducidas catorce fanegas que fueron vendidas por la Administración de hacienda y adquirió don José Garcia Fuentes, quedan reducidas hoy á ciento ochenta y dos fanegas, once celemines y un cuartillo de terreno, dividido en los cultivos siguientes: Ciento sesenta fanegas de terreno plantado de viñas de nueve á doce años de edad; varios pedazos de tierra calma con algunas plantas de olivos nuevos, que componen diez fanegas de tierra, y doce fanegas, once celemines y un cuartillo de pedrizas de escasos productos. Linda dicha hacienda al Norte con tierras de don Mariano Pordon, al Sur con viñas de don Antonio Ruiz, al Este con otras de Antonio Tejero Castañeda y al Oeste con otras de Antonio Roldan. Y ha sido apreciada en la suma de cuarenta y un mil doscientas ochenta y tres pesetas, tipo para la subasta.

Y la casa cortijo enclavada dentro de dicha hacienda y á ella perteneciente, apreciada en la suma de seis mil quinientas ochenta y cuatro pesetas, tipo para la subasta.

Para el remate de las anteriores fincas he señalado el día veinte y tres de Agosto próximo á las once de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado, calle José Rey número doce.

Dado en Córdoba á veinte y siete de Julio de mil ochocientos setenta y seis.—Lucio Merino.—Por mandado de S. S., Manuel Guillén.

Noticias

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

S. M. el rey y S. A. tomarán el tren en Villavieja mañana por la tarde y llegarán á Santander el 29 á las diez de la mañana. S. M. la reina madre saldrá definitivamente de París el 28 por la noche, y llegará á Santander el 30 por la mañana.

Dice el «Diario español» que el rey y su augusta hermana permanecerán en Santander solo algunas horas, regresando inmediatamente á la Granja; y que se calcula que en el viaje de ida, estancia en Santander y regreso á San Ildefonso solo se emplearán cuarenta horas.

«De la «Epoca».—«Hoy, que con los excesivos calores puede estar amenazada la salud pública, cuyo temor tienen todos los pueblos, seria muy del caso que, con las mangas de riego, se limpiaran las alcantarillas para desinfectarlas de miasmas siempre perjudiciales. En esto no pueda haber inconvenientes, y menos ahora que la corte tiene agua suficiente para este objeto.

También la cuestión de cementerios debe llamar seriamente la atención de la municipalidad y de la autoridad eclesiástica. La proximidad de la última morada de los muertos á las de los vivos, su estacionamiento en los sitios de doble principio, viene á ser el viento sobre Madrid, son causas de peligros en que no queremos darnos bastantes. Hay días en que el hedor cae roncamente se siente dentro de Madrid mismo, y si no se prepara una solución radical, alejando los cementerios como esta reclamado, quizá algún día no remoto, lo deploremos vivamente.»

—Han salido del Ferrol para Santander la fragata «Numancia» y el vapor «Ferruano», que han de pasar después á San Juan de Luz, á embarcar á doña Isabel II y su servidumbre.

—La «Epoca» y el «Cronista» dicen anoche que esperan para juzgarlos los actos del nuevo ministro de Hacienda á quien desean muy ho acertado. El «Tiempo» recuerda que el Sr. don José Barzanallana tiene una carrera administrativa de 28 años.

La «Politica» escribe sobre el tiempo y desea que llueva para que se ali-

vien algunas sofocaciones tomadas estos días.

—Varios periódicos indican al Sr. Cocha Castañeda para una dirección de Hacienda.

Dice también que el Sr. Gisbert no ha dimiitido, sino que saldrá de Madrid con licencia.

La «Epoca» coincide con nuestras noticias en que habrá tal vez una combinación de directores, pero afirma que el subsecretario Sr. Cos Gayon continuará en su puesto.

—El wagon que conducía seis caballos á Santander destinados al servicio de S. M. el rey, se ha incendiado entre Avila y Navalperal, habiendo muerto los caballos. Se ignora la causa de este siniestro.

Segun escribe nuestro correspondiente en la Granja, el día 21 firmó S. M. varios decretos concediendo grandes cruces del Mérito militar á algunos de los generales propuestos por el señor marqués de Novaliches, por la batalla de Acolea.

—Probablemente mañana saldrá de Madrid para Asturias el presidente de la cámara popular, Sr. Posada Herrera.

—El general Gasset saldrá mañana para Santander con objeto de esperar en dicha ciudad la llegada de doña Isabel II.

—A las seis terminó ayer el consejo de ministros. Como decimos en otro lugar, los asuntos de Hacienda han ocupado la atención de los consejeros de la corona, y tambien se ha tratado de política general, para dar á conocer el estado de los asuntos políticos al nuevo ministro.

Al consejo han asistido todos los ministros excepto el de Estado, que se halla en la corte en la Granja.

—El conde de Valmaseda irá á Santander á la llegada de S. M. la reina madre.

—Los consejeros de Instrucción pública encargados de inspeccionar los establecimientos del ramo en provincias, tendrán por este servicio una gratificación mensual próximamente de 4000 reales.

—Parece que el ayuntamiento va á dirigir una circular á los demás de España, invitándoles á que presten su cooperación para obtener que el registro civil de las poblaciones corra de nuevo á cargo de las corporaciones municipales.

—El militar de elevada graduación que segun digimos habia fallecido víctima del vomito en la isla de Cuba, es el brigadier de artillería Sr. Ruiz Salaverria, hermano de el gefe de E. M. de la capitana general de este distrito.

—El comandante general de Vizcaya ha dirigido á los periódicos de Bil-

de trenes de recreo en las líneas del Norte y Mediodía, se espandan cerca de tres mil billetes. Efectos del calor.

Magistrado.—Ha salido de Sevilla para Málaga el magistrado de la Audiencia de este territorio don Francisco de Paula Auroles.

Anuncio.—Uno publicado ayer en esta capital hace saber que en los días quince, diez y seis y diez y siete de Agosto se celebrará una feria en Orellana la Vieja.

Sesion.—En la celebrada el Miércoles por el Consejo de agricultura debió tratarse de la solicitud de los propietarios acogidos a la ley de población rural de mil ochocientos sesenta y ocho, pidiendo se les permita dar salida a los productos de sus fincas sin satisfacer derechos de consumos.

Error.—El ordenanza de telégrafos de la estación de Marbella, Salvador Fernandez y Garcia, se precipitó estos días del coche que ocupaba en el ferrocarril, al apesarse de que había tomado equivocadamente el tren de Córdoba en lugar del de Málaga, resultando gravemente herido en la cabeza y con el brazo derecho fracturado.

La afición.—Dicen de Málaga que han llegado a aquella ciudad varios aficionados de Córdoba y Sevilla para asistir a la corrida de hoy.

Rebaja.—Los diputados por Cádiz han obtenido la rebaja en el encabezamiento de consumos que tenía solicitada aquel Ayuntamiento.

Era razon.—La plaza de toros de Málaga ha sido entregada ya por los contratistas, terminadas del todo las obras.

Lanas.—En las subastas de Londres siguen los negocios regularmente animados, a los precios que quedaron establecidos después del quebranto que hubimos de avisar en nuestra reseña de los primeros días. No hay concordancia en la calidad de las partidas que se ofrecen y se demandan. Los compradores están por las clases de peine, finas y entrefinas, mientras los vendedores ofrecen principalmente lanas bajas. De aquí la falta de postor en no pocos lotes, que con este motivo se retiraron, al paso que en las de mejor calidad, no solo se sostiene el precio en las pujas, sino que algunas partidas logran mejora. Entre vendidas y no vendidas, han sido ciento noventa y dos mil setecientos cuarenta y ocho las sacas hasta ahora puestas en subasta. Restan por vender, doscientas tres mil trescientas cincuenta y dos de las siguientes procedencias: Sidney, Port-Philippe, Van-Diemen, Adelaide, Swan-River, Tasmania y Cabo de Buena Esperanza.—De otros puntos no tenemos noticias: sólo sabemos en general que, en los mercados interiores de Francia, las lanas indígenas del último esquileo han rotado con un veinticinco a treinta por ciento de baja sobre los precios del año pasado.

Freilado.—El jueves salió para Loja el Sr. Obispo de Málaga.

Exposición.—Una debe celebrarse en Berna de cuanto se refiera al ramo de zapatería.

Precauciones.—Se ha dispuesto que se sometan a cuarentena de rigor todas las procedencias de los puertos de Austria, excepto el de Trieste y los demás del Adriático, a causa de haber aparecido el cólera.

Suecidades.—Se han declarado stacias las procedencias de los puertos de Rio-Janeiro, a causa de haber aparecido la fiebre amarilla en dicho punto.

Nulla.—Segun los cálculos recientes hechos por mister Gruner, cuya competencia es bien conocida, la producción máxima de las minas de hulla en Inglaterra está representada por la cifra total de doscientos cincuenta millones de toneladas. Segun el cálculo del mismo señor Gruner, serán necesarios ocho siglos para agotar los criaderos de la Gran Bretaña.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 27 de Julio de 1876, para el atasto semanal de la población.

Número de reses matadas.	Peso medio.	Precios.
7	D. Manuel Morales.	40
1	Antonio Gavilan.	40
12	Rafael Molina.	40
8	Mariano Alcáide.	40
1	Leonardo Castifeira.	40
4	Vinda de Barrionuevo.	40
2	Antonio Suarez.	40
12	Francisco Gonzalez, con algunas rastras.	40 1/2
10	Domingo Sanchez.	40 1/2
2	Rafael Salinas.	41
8	Mariano Alcáide.	41
2	Pedro Suarez.	41
10	Domingo Sanchez.	41 1/2
1	Rafael Martos.	42
1	José Miral.	43
100	D. Mariano de Dios, cabrío.	26 1/2
30	Francisco Serrano, id.	26 1/2
100	Mariano de Dios, id.	27
30	Ramon Mejias, id.	27
49	Manuel Garcia, id.	27
100	Rafael Rodriguez, id.	27
82	Conde de Torres-Cabrera, lanar con algunas rastras.	27
28	Francisco Espinosa, lanar.	27
100	Rafael Rodriguez, lanar y cabrio.	27
40	Rafael Salinas, lanar.	27 1/2
34	Manuel Guerrero, cabrío.	27 1/2
100	José de Dios, id.	28
100	Juan Rodriguez, id.	28
20	Francisco Martinez, idem.	29
20	Rafael Jaen, id.	29 1/2

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

LA CUESTION VITAL!
Que encierra la salud corporal de millones de personas se somete a todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afeciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las «Píldoras Azucaradas de Bristol?» catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originada por todos los purgantes violentos y debilitantes? Si deseáis gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un hígado sano de secreciones regulares y de tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, las «Píldoras Azucaradas de Bristol» realizarán vuestro deseo. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la «Zarzaparrilla de Bristol» debe ser tomada con las Píldoras.

ALOS BAÑISTAS.
Si para toda clase de personas es utilísimo el «Aceite de Bellotas» con savia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasa, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

«Ahora bien: el «Aceite de Bellotas» concentrado, inventado por el señor L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible, y viniendo á ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.
Habiéndose encontrado en la noche del día 27 del corriente por los individuos de la guardia municipal de vigilancia nocturna, unas llaves con una cadena de hierro junto á la puerta principal de la parroquia de San Miguel, se anuncia para que su dueño pueda presentarse á reclamarlas.
Córdoba, 29 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	17	50
Puente.	675	30
Rincon.	523	12
Nueva.	123	66
Gallegos.	473	86
Matadero.	531	74
Total.	2345	38

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	946	92
A la provincia y municipio.	945	64
Adicionadas.	452	82
Total igual.	2345	38

Córdoba 28 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

LA SEÑORA D. ANA DIEGUEZ Y CRUZ DE PEREZ ha fallecido.
Su viudo, hermanos, padres y hermanos políticos, director espiritual y demás parientes y amigos de la difunta.

Q. E. P. D.
Suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de tener lugar hoy á las siete de la mañana en la iglesia Parroquial de la Magdalena, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Boletin religioso.
—Hoy.—San Teodomiro, mártir de Córdoba.—Mañana, San Ignacio de Loyola, fundador.
—JUBILIO JIRCULAR.—Hoy y mañana, en el convento de Santa Cruz, en sufragio del Sr. D. Francisco Solano Riobóo.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.—Mañana, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociacion.

Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 28 de Julio de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.
Mi querido amigo:
Los Sres. Cánovas, Toreno y ministro de Marina parten para el Escorial á fin de reunirse á la régia comitiva que emprenderá esta noche su viaje á Santander, donde el rey y su hermana recibirán pasado mañana á la reina madre, á la que ofrecerán sus respetos y besarán la mano gran número de oficiales generales y hombres políticos.
La estancia del monarca y de la princesa de Asturias en la capital del Cantábrico será de dos días, apesar de lo que se habia dicho de que solo permanecerían heras en dicha ciudad. Despues regresaran al real sitio de San Ildefonso, punto que ofrece estar muy animado durante el tiempo de los grandes calores, contribuyendo a ello no solo el hallarse favorecido por las personas reales, sino la excelente temperatura que allí se disfruta, parecida á la que se siente en primavera en los pueblos del Mediodia de España.
Un artículo del «Parlamento» del que ayer no quise hablarle por creer pasaria desapercibido, ha logrado escitar la atencion pública, por atribuirse al Sr. Cánovas el propósito de reorganizar el partido moderado; pero el que se haya fijado en los actos políticos del actual presidente del Consejo, y los esfuerzos llevados a cabo para la formacion del partido conservador liberal, cosa que ha conseguido con tanto trabajo, no pueden dar crédito á una noticia segun la cual este grande hombre echaria por tierra todo cuanto lleva hecho de algun tiempo á esta parte; por otro lado, los elementos liberales del partido moderado se hallan hoy á su lado formando parte del conservador liberal, y los que no han querido adherirse á la politica de conciliacion tienen su jefe reconocido, que no cederia su puesto al Sr. Cánovas.

Ultima hora.
Ayer se recibió en el Gobierno civil de esta provincia el documento siguiente:
Madrid 29 de Julio, á las dos de la tarde.
El Ministro de la Gobernacion al Gobernador.
«S. M. el Rey y su Augusta hermana la señora Princesa de Asturias han llegado sin novedad á Santander á las doce y diez y siete minutos de la tarde de hoy, siendo recibidos por un pueblo numeroso, que los victoreó con entusiasmo.»

TELEGRAFIA PARTICULAR del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 29 á las 5 y 50 de la tarde.
La reina Isabel ha salido de Paris, Mañana des embarcará en Santander.
Consolidado 13 30.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

